



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
|---|---|--|---|--|
| PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO | | | | |
| 1 | CONCEJO CANTONAL | Procurar el bien común local y dentro de éste en forma primordial la atención a las necesidades básicas del cantón y serán responsables políticamente ante la sociedad de sus acciones u omisiones en el cumplimiento de sus atribuciones y estarán obligados a rendir cuentas a sus mandantes | % de cumplimiento del Plan Operativo Anual - POA 2022 | 80 % de cumplimiento del Plan Operativo Anual - POA 2022 |
| 2 | ALCALDÍA | Dirigir, organizar, coordinar, controlar y evaluar la gestión administrativa de la Municipalidad en todos los ámbitos de su competencia, a través de su representación legal, alineado con la misión y visión institucional, garantizando la legalidad, transparencia, eficacia y eficiencia de planes y proyectos, con el fin de asegurar el desarrollo sustentable del cantón y sus habitantes. | % de cumplimiento del Plan Operativo Anual - POA 2022 | 80 % de cumplimiento del Plan Operativo Anual - POA 2022 |
| 3 | VICEALCALDÍA | Reemplazar al Alcalde o Alcaldesa en caso de ausencia y en los casos expresamente previstos en la ley. | % de cumplimiento del Plan Operativo Anual - POA 2022 | 80 % de cumplimiento del Plan Operativo Anual - POA 2022 |
| PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO | | | | |
| 4 | DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL | Planificar de manera participativa el desarrollo y ordenamiento territorial cantonal acorde a las políticas institucionales, a través de la ejecución de planes, programas y proyectos en coordinación con todas las unidades, mediante la aplicación de indicadores e gestión con la finalidad de alcanzar los objetivos institucionales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Alausí | % de cumplimiento del Plan Operativo Anual - POA 2022 | 80 % de cumplimiento del Plan Operativo Anual - POA 2022 |
| 5 | DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS | Realizar acciones tendientes al mantenimiento, rehabilitación y ejecución de toda obra pública, en función del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, mediante la correcta supervisión y aplicación de la normativa legal que regula la ejecución de recursos | % de cumplimiento del Plan Operativo Anual - POA 2022 | 80 % de cumplimiento del Plan Operativo Anual - POA 2022 |
| 6 | DIRECCIÓN DE MOVILIDAD, TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE | Brindar el servicio a los usuarios cumpliendo con las competencias otorgadas en los procesos de matriculación y revisión técnica vehicular con equipos de punta y el talento humano capacitado, a la par de generación de proyectos que mejoran la movilidad del cantón y nos permite cubrir las necesidades de movilidad de los habitantes y turistas, contribuyendo a la dinamización del comercio y al desarrollo socioeconómico del cantón | % de cumplimiento del Plan Operativo Anual - POA 2022 | 80 % de cumplimiento del Plan Operativo Anual - POA 2022 |
| 7 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO CANTONAL | Dirige y controla las actividades que permiten un mejor desarrollo del cantón en los ámbitos sociales, culturales, turísticos, ambientales, productivos y de seguridad ciudadana; ejecutando acciones conjuntamente con sus unidades optimizando recursos de manera sustentable y sostenible | % de cumplimiento del Plan Operativo Anual - POA 2022 | 80 % de cumplimiento del Plan Operativo Anual - POA 2022 |
| PROCESOS DESCONCENTRADOS | | | | |
| No constan con misión ni objetivos en el Estatuto Organizacional por Procesos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Alausí | | | | |
| NIVEL DE APOYO / ASESORÍA | | | | |
| 8 | ASESORÍA GENERAL | Asistir y orientar al Alcalde y demás funcionarios del nivel directivo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Alausí en la planeación, gestión y ejecución de la administración y el desarrollo de planes, programas y proyectos para el logro de los objetivos institucionales | % de cumplimiento del Plan Operativo Anual - POA 2022 | 80 % de cumplimiento del Plan Operativo Anual - POA 2022 |
| 9 | ASESORÍA JURÍDICA | Asesorar a las diferentes instancias municipales en todos los aspectos legales, judiciales y de contratación pública que requieran para su gestión y operación; así como también patrocinar, auspiciar y representar en los procesos judiciales de la institución, intervenir en los procesos pre-contractuales y contractuales cuando así el caso lo amerite, sustanciar reclamos y recursos administrativos en contra de actos administrativos de la Municipalidad y ejercer la representación judicial conjuntamente con el Alcalde o Alcaldesa, sin perjuicio de que la máxima autoridad municipal pueda disponer la contratación de asesores jurídicos externos cuando así lo requieran | % de cumplimiento del Plan Operativo Anual - POA 2022 | 80 % de cumplimiento del Plan Operativo Anual - POA 2022 |



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
|--|--------------------------|---|--|---|
| 10 | AUDITORÍA INTERNA | Evaluar el sistema de control interno de forma independiente y objetiva siendo una unidad de aseguramiento y consulta, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de la organización que evalúa el sistema de control interno, los procesos administrativos, financieros, legales, operativos y estratégicos, gestión de riesgos, control y dirección de la entidad, con el propósito de que se cumplan los objetivos institucionales | % de cumplimiento del Plan Operativo Anual - POA 2022 | 80 % de cumplimiento del Plan Operativo Anual - POA 2022 |
| 11 | SECRETARÍA GENERAL | Certificar los actos administrativos emitidos por el Concejo Municipal y por el Señor Alcalde; certificar la documentación generada en la Municipalidad; así como, gestionar, administrar y controlar de forma eficiente y oportuna el sistema de recepción, registro, despacho, custodia y archivo de la documentación que se genere en la entidad, garantizando su seguridad, oportunidad, reserva y despacho oportuno de los trámites administrativos; y, atender de manera ágil y oportuna, con la información institucional requerida por los usuarios internos y externos | % de cumplimiento del Plan Operativo Anual - POA 2022 | 80 % de cumplimiento del Plan Operativo Anual - POA 2022 |
| 12 | DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA | Dirigir y controlar los procesos administrativos relacionados con el apoyo logístico y la dotación de recursos materiales y otros servicios generales, demandados por los clientes internos de la institución para la generación de servicios públicos | % de cumplimiento del Plan Operativo Anual - POA 2022 | 80 % de cumplimiento del Plan Operativo Anual - POA 2022 |
| 13 | DIRECCIÓN FINANCIERA | Planificar, gestionar, organizar, coordinar, controlar y evaluar las actividades financieras de la institución, en materia de presupuesto, contabilidad, tesorería, rentas y administración de bienes en concordancia con las normas y procedimientos, así como las regulaciones y directrices internas de la institución | % de cumplimiento del Plan Operativo Anual - POA 2022 | 80 % de cumplimiento del Plan Operativo Anual - POA 2022 |
| LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR) | | | | No aplica (Ya que el GAD Municipal de Alausí no se encuentra enlazado al sistema GPR) |
| FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | | | 31/12/2022 | |
| PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | | | Mensual | |
| UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a4): | | | Planificación Institucional y Seguimiento | |
| RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a4): | | | César Darío Rojas Meza, Ing. | |
| CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | | | cesar.rojas@alausi.gob.ec | |
| NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | | | (03) 2930-153 EXTENSIÓN 204 | |